

	PROCEDIMIENTO RESUMIDO DE MANEJO DE RESIDUOS ELECTRÓNICOS		UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL Fono: 63 2293328 Email: gestionambiental@uach.cl	
			PMR - RES N°	07
			FECHA	Junio 2023

1. ALCANCES

Aplica a todas las unidades corporativas y funcionarios que tienen asignados bienes a su cargo en los Campus Isla Teja y Miraflores, Casa Central y otras unidades ubicadas en Valdivia.

2. RESPONSABILIDADES

Es responsabilidad de cada encargado de unidad verificar la existencia de residuos electrónicos en desuso (computadores, televisores, impresoras, fotocopiadoras, etc.) y proceder a su baja y eliminación. Los residuos electrónicos se consideran residuos peligrosos, ya que un tratamiento inadecuado de estos puede ocasionar daños al medio ambiente y/o las personas.

3. ACUMULACIÓN

La **acumulación es responsabilidad de cada persona y unidad generadora.**

4. CONDICIONES DE ENTREGA Y RETIRO

Paso 1: Gestionar la resolución de baja

Antes de gestionar el retiro de los residuos electrónicos, estos deben ser dados de baja.

Para esto es necesario comunicarse previamente con Contraloría (contraloria@uach.cl anexo 1309), quienes colocaran adhesivo de color rojo para posteriormente entregar la resolución de baja de los equipos.



Paso 2: Solicitar el retiro de los residuos

Una vez que tenga la resolución de baja entregada por Contraloría, puede realizar la solicitud de retiro a través del sistema en línea de la UGA, <https://uga.uach.cl/>

Al momento de entregar sus residuos electrónicos recuerde:

- Todos los cables deben ir **enrollados**.
- Las impresoras deben ir **sin tinta**.
- Las tapas o partes movibles deben ir sujetadas.

En caso de dudas, comuníquese al fono 632293328.

Elaborado por: M. Ema Hermosilla H. Yessica Pérez S.	Revisado y autorizado por: M. Ema Hermosilla H. 	Versión:06 Fecha: junio 2023 PMR - RES N° 07 Página 1 de 2
--	---	---

Recuerde: Para evitar confusiones al personal de recolección,
los residuos deben ser acumulados lejos de equipos en funcionamiento.

5. TRANSPORTE Y ENTREGA A EMPRESAS DE RECICLAJE

El retiro, transporte y entrega a empresas para su procesamiento y reciclaje, son responsabilidad de la UGA.



**Evite riesgos innecesarios y sea
respetuoso con el trabajo del personal
que realiza el manejo de residuos**

**REDUZCA, REUTILICE, RECICLE
MANTENGA EL ORDEN Y LA HIGIENE**

Elaborado por:
M. Ema Hermosilla H.
Yessica Pérez S.

Revisado y autorizado por:
M. Ema Hermosilla H.

Versión:06
Fecha: junio 2023
PMR - RES N° 07
Página 2 de 2